

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TEMOAYA, REPRESENTADO POR LOS C.C.LIC. EFRAÍN HÉCTOR VICTORIA FABIÁN, ISRAEL RUÍZ MARTÍNEZ Y L. EN P.U. JUAN JOSÉ MORA REMEDIOS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO, RESPECTIVAMENTE, POR LA OTRA PARTE EL C. SILVIA BLANDINA MUCIÑO GONZALEZ, CON CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A FORMALIZAR EL PRESENTE CONTRATO, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

1.-DEL MUNICIPIO DE TEMOAYA.

1.2.-QUE ES UN ORGANISMO DE GOBIERNO, INVESTIDO DE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA, INTEGRADO POR UNA COMUNIDAD ESTABLECIDA EN UN TERRITORIO, CON UN GOBIERNO AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA PÚBLICA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

1.3.-QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES EL MUNICIPIO DE TEMOAYA PUEDE CELEBRAR CONVENIOS, CUANDO SEA NECESARIO, ASÍ COMO CONVENIR, CONTRATAR EN TÉRMINOS DE LEY.

1.4.- QUE PARA EFECTO DE ESTE CONTRATO SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL, EL UBICADO EN PORTAL AYUNTAMIENTO NUMERO 103, COLONIA CENTRO TEMOAYA, MÉXICO, C.P. 50850

2.- DEL C. SILVIA BLANDINA MUCIÑO GONZÁLEZ

2.1.- QUE ES TITULAR DEL PERIÓDICO DENOMINADO "AGENDA INFORMATIVA" QUE TIENE POR OBJETO DIFUNDIR INFORMACIÓN POR ESCRITO, MISMO QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE MUGS5006021P8, CON DOMICILIO EN CALLE TEMASCALTEPEC 103 COLONIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

LAS PARTES MANIFIESTAN QUE EN BASE AL CONTENIDO DE LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y OBLIGACIONES EN TÉRMINOS DE LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- EL C. SILVIA BLANDINA MUCIÑO GONZALEZ SE OBLIGA Y SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES AL MUNICIPIO DE TEMOAYA, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEMOAYA, MÉXICO, POR EL MES DE AGOSTO QUINCENALMENTE DEL 2015 EN EL PERIÓDICO DENOMINADO "AGENDA INFORMATIVA " DEL ESTADO DE MÉXICO.

Silvia Blandina Muciño González
[Signature]

307
COFRANU
31 OCT 2003

SEGUNDA.- LOS CONTRAYENTES CONVIVEN COMO HONORARIOS POR LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES LA CANTIDAD DE \$3,480.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100M.N) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

TERCERA.-LOS CONTRAYENTES CONVIVEN QUE PARA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO EN CASO DE CONTROVERSIA SE SOMETE ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES, DE TEOYOAYA, ESTADO DE MÉXICO RENUNCIANDO DESDE ESTE MOMENTO AL FUERO QUE PUDIERE CORRESPONDER EN RELACIÓN, A SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO PENDIENTE.

CUARTA.-LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE CONTRATO MANIFIESTAN ESTAR CONSCIENTES DE LOS ALCANCES DEL MISMO POR LO QUE LO FIRMAN POR DUPLICADO, PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO, EN TEOYOAYA, MÉXICO, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE



LIC. ISRAEL RUÍZ MARTÍNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

L. EN P. U. JUAN JOSÉ MORA REMEDIOS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

EL PRESTADOR DE SERVICIOS

SILVIA BLANDINA MUCIÑO GONZÁLEZ
REPRESENTANTE "AGENDA INFORMATIVA"
Silvia Blandina Muciño González